



## Minuta de sesión de la COMISION EDILICIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL

Celebrada el día 27 de Febrero del 2026

En el salón de sesiones del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 15:06 quince horas con seis minutos del día 27 de Febrero del año 2025 dos mil veinticinco se da inicio a la sesión de la comisión edilicia de **SEGURIDA**, así como **ECOLOGIA Y FOMENTO AGROPECUARIO**, convocada por el LIC. JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO, Presidente de la comisión y con la asistencia de la REGIDORA ALMA ROSALIA LOPEZ VALADEZ, vocal de la comisión

Para continuar con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de la comisión, el PRESIDENTE DE LA COMISION de Seguridad Pública y Protección Civil, hace uso de la voz y declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y ratificación del acta de la sesión anterior.
4. **Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con el Informe de Actividades de la comisión, durante el último ejercicio 2025, de enero a diciembre respectivamente.**
5. Clausura de los trabajos de la sesión.

Acto continuo se procede al desahogo del orden del día, el PRESIDENTE DE LA COMISION de Seguridad Pública y Protección Civil haciendo uso de la palabra refiere: «Iniciaremos con el primer punto del orden del día, que es el pase de lista correspondiente:»

#### 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

VOCAL, ALMA ROSALIA LOPEZ VALADEZ----- PRESENTE

VOCAL, JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA----- AUSENTE





SPPC/02/2026

PRESIDENTE, JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO----- PRESENTE

Sigue haciendo uso de la voz el el PRESIDENTE DE LA COMISION de Seguridad Pública y Protección Civil «Doy cuenta a los miembros de las comisiones que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión».

Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de esta comisión, se declara legalmente instalada siendo las 15:06 quince horas con seis minutos del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

## 2.- Aprobación de la orden del día.

Continúa el PRESIDENTE DE LA COMISION de Seguridad Pública y Protección Civil «Acto seguido, procederemos con el segundo punto y toda vez que ya fue hecho de su conocimiento el orden del día pregunto a los presentes: ¿Si están de acuerdo en el mismo? Sírvanse levantar la mano en señal de aprobación.

VOCAL, ALMA ROSALIA LOPEZ VALADEZ----- A FAVOR

PRESIDENTE, JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO----- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

3.- Como TERCER PUNTO del orden del día, se pone a consideración de los integrantes de la comisión el acta de la sesión anterior, misma que fue hecha de su conocimiento con anterioridad; por lo que, si no existen modificaciones a la misma, solicito la ratificación de su contenido. Por lo que pregunto a los presentes, ¿Si están de acuerdo en la misma, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación?

VOCAL, ALMA ROSALIA LOPEZ VALADEZ----- A FAVOR

PRESIDENTE, JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO----- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».





SPPC/02/2026

**4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la elaboración de un Programa para la Prevención de Incendios en este municipio, durante la próxima temporada de estiaje.**

A continuación, el PRESIDENTE DE LA COMISION de Seguridad Pública y Protección Civil, hace uso de la palabra «Este punto de acuerdo tiene por objeto dar cuenta con el Informe de Actividades de la comisión, durante el último ejercicio 2025, de enero a diciembre respectivamente.

Y pues, muy bien compañera comento lo siguiente:

Durante el periodo de enero a diciembre del año 2025, celebramos 5 sesiones, de las cuales fueron algunas colegiadas; también hubo meses en los que debido a la carga de trabajo y/o que había de por medio periodo vacacional, no se celebró ninguna sesión.

Entre otros, se atendieron los siguientes temas:

Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la elaboración de un programa para la prevención de incendios en este municipio, durante la próxima temporada de estiaje.

Aprobación de la comisión para convocar al ayuntamiento de Tlajomulco, a una mesa de trabajo respecto de la prevención de riesgos de inundaciones en el próximo temporal de lluvias.

Dar cuenta acerca del avance en el Programa Anual de desazolve que se realiza en cada una de las localidades de este municipio.

Dar seguimiento al acuerdo legislativo AL-378/LXIV/25 mismo que fue de conocimiento en la vigésima sesión ordinaria del cabildo, de fecha 15 de agosto del año en curso; dicho acuerdo legislativo dice:

artículo primero. instrúyase al secretario general de este poder legislativo, para que de manera atenta y respetuosa dirija oficio y remita el presente acuerdo legislativo mediante el cual se gira un atento y respetuoso exhorto a los 125 municipios del estado de Jalisco para que, en respeto a su autonomía y capacidad financiera, realicen la actualización del atlas municipal de riesgos.

Aprobación de la comisión para:

Emitir el visto bueno del formato propuesto para la emisión del dictamen de riesgos homologado en el proyecto de mejora regulatoria coordinado por el IMEPLAN.





SPPC/02/2026

La revisión y visto bueno del formato de convenio de asunción de facultades a la PROEPA.

¿Tienen algo que aportar compañeros, algún comentario o pregunta?

No, bien, entonces a razón de que es un tema de carácter informativo, no es necesario someterlo a aprobación y así, sin más continuamos con el desarrollo de la sesión».

#### **5.- Clausura de los trabajos de la sesión.**

Sigue haciendo uso de la palabra el PRESIDENTE DE LA COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL, «Compañera regidora, le informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y le informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:»

Lo invito a que se pongan de pie y siendo las 15:10 quince horas con diez minutos del día 27 de febrero del año 2025 declaro formalmente la clausura de esta sesión de la COMISION EDILICIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL, del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2024-2027».

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

Por la comisión de SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL

**JOSÉ HERIBERTO GARCÍA MURILLO**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



**ALMA ROSALÍA LÓPEZ VALADEZ**  
VOCAL

Hoja de firmas de la minuta de sesión de la COMISION EDILICIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL, con fecha de hoy 27 de Febrero del año 2026.